EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 11 de Agosto de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.471

ACCIÓN SOCIAL

Costumbre es entre nosotros, por esa desidia y apatía tan peculiares á nuestra raza, desligarnos por completo de la sociedad en que vivimos para no recurrir á ella más que cuando sucesos extraordinarios ó tremendas catástrofes conmueven ó hieren nuestros sentimientos. Dada esta manera de ser, unas cuantas lamentaciones y algunos más grandes gritos son la única consecuencia que aquellos hechos producen en nuestro espíritu. Pasada la impresión del momento, volvemos á abandonarnos y á no preocuparnos más del suceso, sin pensar que al día siguiente puede volver á repetirse lo que nos perjudica ó lo que subleva nuestra conciencia.

El suceso registrado ayer en la crónica de codicias y de miserias de la ciudad madrileña, consecuencia del cual ha sido el envenenamiento, por la ingestión de leche adulterada, de cerca de un centenar de personas, ha producido justificada indignación en el vecindario. Es precisamente lo mismo que ocurrió cuando el año pasado, y el anterior y los anteriores, se registraron hechos semejantes. Exactamente igual pudo observarse cuando se tuvo noticia de sucesos de más importancia, como el hundimiento del tercer depósito, la asfixia de varias personas por las emanaciones de un pozo negro, por no citar otros muchos casos. Gritamos, nos encolerizamos horriblemente y censuramos con dureza la inacción de las autoridades; más no pasamos de ahí; no nos preocupamos de ejercitar la voluntad para encontrar los medios de que puedan repetirse hechos análogos. Así, después de dolernos de la impericia de las autoridades y de los organismos administrativos, del poder público, en una palabra, abandonamos nuestro derecho, nos olvidamos de nuestro deber de velar por la seguridad de la propia existencia, y confiamos nuevamente en aquellos organismos y autoridades á quienes antes censuramos con toda acritud. Es que entre nosotros está en embrión todo lo que se refiere á acción social, sin tener en cuenta que donde ésta no se manifiesta con toda pujanza, son muy frecuentes los abusos, y las responsabilidades se diluyen hasta desaparecer por completo.

Tiene mucha razón *El Imparcial* al escribir, refiriéndose á las intoxicaciones ocurridas ayer en Madrid;

«Mucho más que todas las leyes y todos los reglamentos, puede conseguir el cuidado que en sus propios asuntos—en los que le va la salud y la vida—debe poner el consumidor. Es vieja ya la justicia tomada por propia mano; pero no lo será nunca la legítima defensa tomada con previsiones personales. La investigación, la denuncia—lo que tanto repugna á nuestro carácter que ve en esto una intrusión policiaca,—es un deber de todo ciudadano. Cuanto más le ejercitemos, más difícil haremos la comisión de esos delitos del industrial despreocupado y codicioso.

»Si se castiga hoy, ¿cuánto duran los efectos del castigo? Si se arma un espantable aparato de multas y de amenazas municipales, ¿quién nos garantiza que todo eso no va á desaparecer como nube de verano? Quedará la realidad de la vida madrileña. El descuido, la incuria, la falta de costumbres ciudadanas.»

La falta de acción social, independiente por completo del Poder público en todas las derivaciones y ramificaciones de éste, es lo que nos tiene tan distanciados del movimiento progresivo de los pueblos más cultos, porque nadie se preocupa aquí de nada, ni aun siquiera de vivir, por muy extraño que parezca. Si los individuos cumplieran con sus obligaciones de ciudadanos, si las colectividades existentes, ya que no otras nuevas muy necesarias, respondiesen á la misión que rezan sus estatutos y sus pomposos nombres, no tendríamos que lamentarnos de esa falta de cohesión social que ahora padecemos y que impide conocer á punto fijo la opinión dominante en cualquier asunto nacional, ni se daría el caso de que la vida municipal en España, atrofiada por las artimañas y concupiscencias del caciquismo, dificultase de modo extraordinario la vida del país, y todo lo que puede ser obra de cultura y de progreso.

Por iniciativa de un distinguido escritor se ha constituído recientemente una Sociedad de vecinos madrileños, con ramificaciones en los distintos distritos y barrios, para velar por cuanto se refiere á la salubridad é higiene de la población. Tal organismo social no ha pasado de sus primeros pasos, y no es posible predecir de antemano cuáles hayan de ser sus resultados. Mas desde luego hay un dato significativo que puede servir de antecedente para conocerlo, y es el de que á pesar del apoyo que en los primeros momentos vino de las autoridades locales y de la publicidad que á la iniciativa dieron los periódicos, los vecinos madrileños, aun sabiendo que son explotados y envenenados lentamente con las bebidas, incluso el agua, y con los alimentos, no se han preocupado gran cosa de contribuir al benemérito objeto de aquella idea.

Todo ello demuestra la obligación en que se hallan las personas de posición é inteligencia amantes del progreso de su patria, de propagar uno y otro día, en los periódicos y por todos los medios que estén á su alcance, la necesidad de que los ciudadanos se ocupen de su existencia para mejorar, en lo posible, sus condiciones de vida y evitar con su acción constante que los caciques, las grandes empresas y los industriales sin conciencia abusen con el descaro que entre nosotros lo hacen.

A conseguir esta acción social, que tanto realce tiene en otros países, debiéramos todos encaminar sin descanso nuestros esfuerzos, en la seguridad de que habría de resultar beneficiosa para los individuos y para la nación.

Material científico de los Institutos

Por el ministerio de Instrucción pública se ha aprobado la distribución del crédito de 100.000 pesetas consignado en el capítulo 8.°, art. 1.°, de la ley de Presupuestos vigente, para adquisición de nuevo material científico de experimentación con destino á las cátedras y Laboratorios de los Institutos de segunda enseñanza.

He aquí la forma en que se distribuirá dicho crédito:

Institutos de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cabra, Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Gerena, Granada, Guadalajara, Jaén, Lérida, Lugo, Cardenal Cisneros (Madrid), San Isidro (Madrid), Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pontevedra, San Sebastián, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Vitoria y Zaragoza, á 2.080 pesetas cada uno; Alicante, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jerez, Murcia, Orense, Salamanca, Santander, Santiago, Segovia, Soria, Tarragona y Zamora, á 1.800 pesetas, respectivamente; al de Logroño, 1.430; al de Huesca, 1.624; al de León, 1.630; al de Palencia, 1.125, y al de Valladolid, 1.444.

El comercio hispano-portugués

El comercio entre España y Portugal es muy importante.

El movimiento comercial en Portugal por clases de arancel durante el año 1904, fué el siguiente:

Importación

Consumo	62.042.600.000 reis.
Reexportación	15.672.300.000 »
Tránsito	3.025.000.000 »

En estos tres epígrafes están comprendidos por conceptos, los animales vivos, materias primas, etcétera, lutados, tejidos, substancias alimenticias, aparatos, instrumentos y diversas manufacturas.

Exportación

Consumo	30.711.600.000 reis.
Reexportación	15.672.300.000 »
Tránsito	3.025.000.000 »

Corresponden de estas cifras á nuestro comercio con Portugal las siguientes cantidades:

Importación

Consumo	5.648.900.000 reis.
Reexportación	257.500.000 »
Tránsito	1.819.300.000 »

siendo de notar que solamente de los 3.491.200.000 reis que representó en Portugal la importación para el consumo de animales vivos corresponde á España una cantidad de 3.453.100.000 reis, es decir que la mayoría de su importación ha sido de nuestro país, dejando á otros países un margen para la importación á Portugal de animales vivos de 33.100.000 reis.

Exportación

Consumo	6.048.200.000 reis.
Reexportación	186.100.000 »
Tránsito	1.342.200.000 »

En resumen, las diferencias á favor de la importación por los diversos conceptos de consumo, reexportación y tránsito, suman 2.083.700.000 reis, y las de la exportación por idénticos conceptos, 1.924.200.000 reis.

Resulta, por tanto, una diferencia á favor de la importación de 159.500.000 reis, que en definitiva es la suma en que se puede considerar beneficiado nuestro movimiento comercial, siendo así que el obtenido por Portugal alcanza á la de 1.399.200.000 reis.

Las principales mercancías que han constituído nuestro comercio con este reino, son las siguientes:

Ganado asnal, lanar, porcino y vacuno.—Sanguijuelas.—Despojos de productos animales, lana en rama, negra (sucia), lana en rama blanca (sucia), lana blanca lavada, lana artificial de trapo, grasas animales, pieles y cueros en bruto, ídem secas, suela, tripas saladas ó secas, carbón, corteza de alcornoque, corcho en bruto, frutos y semillas para la destilación, lino y cáñamo en rama, maderas, plantas y semillas, aguas minerales, alquitrán, substancias fósiles, plomo fundido en bruto, hierro colado, cloruros de calcio y de sodio, sulfato de cobre, colores en polvo ó piedra, abonos para la agricultura y sustancias para la perfumería.

Cereales, arroz, patatas, habas, pescados, hortalizas y legumbres, frutas secas y pimentón.

Máquinas de todas clases de 1.000 kilógramos de peso en adelante, tejas y mosáicos, productos cerámicos, plomo en obra y papel.

Los hilos, tejidos, etc., de España, aparecen importados en muy pequeña escala, pero es debido á que Portugal importa estos géneros de Francia y Alemania, géneros que, procedentes de las fábricas catalanas, se remesan á Hamburgo, desde donde más tarde se exportan á Portugal y á otros mercados como si fuese de fabricación alemana lo que es genuinamente español y llega más barato á Lisboa desde Hamburgo que no de Barcelona.

LA SALUD Y EL AGUA

Vivimos en el mejor de los países—dice *El País*, refiriéndose al estado sanitario de Madrid.—Aquí nadie se preocupa de nada. Todo el mundo rinde culto á la bagatela, y ni asuntos de tanta importancia como la salud pública sacan á la gente de la habitual apatía en que por su propia voluntad está sumida.

De pocos días á esta parte se han muerto varios niños y una mujer de tifus en los Cuatro Caminos y Bellas Vistas. Ayer se intoxicaron más de cien personas con leche adulterada. Anteayer se desbordó un pozo negro en la calle de Bravo Murillo, 88. Las emanaciones de este pozo han hecho ya varias víctimas y se encuentran enfermos varios vecinos de la citada casa.

En la calle de Diego de León hay otro pozo desbordado, á pesar de que el dueño de la finca ha avisado al Ayuntamiento varias veces. Y por si todo eso fuera poco, de un día á otro nos quedaremos sin agua del Lozoya y con la mitad de las fuentes de los viajes antiguos; el conflicto será enorme.

Hoy mismo en Madrid no hay agua en los pisos; en la Ciudad Lineal escasea, y en la Prosperidad y Guindalera falta en absoluto.

En la Prosperidad, principalmente, es donde más se ha dejado sentir la falta de tan necesario elemento de la vida.

Las fuentes públicas de la calle de López de Hoyos, Canillas y plaza de Méndez Núñez no dan ni gota. En los hoteles ocurre lo mismo, y en las pocas fuentes que dan una cantidad de agua risible hay colas enormes para poder llenar un botijo.

La gente apenas puede lavarse; claro es que el baño ha desaparecido por faltar el agua y los jardines y huertas están secándose.

¿Es culpa del Canal?

¿Es de la máquina elevadora que cobra un canon anual á los abonados? No lo sabemos, pero sea de quien quiera la culpa evítese que allí falte el agua y que ocurra lo mismo en Madrid, en donde si no falta en absoluto, escasea muchísimo, viene turbia y no sabemos si en malas condiciones. En cuanto á la salud pública, si se tienen en cuenta los datos oficiales, gozamos de una salud excelente; pero los médicos están ocupadísimos y dicen á todo el que quiere oirles que en Madrid hay una epidemia de enterocolitis y de fiebres tifoideas, éstas producidas por las aguas, y si no se aislan los casos de tifus, en lo que queda de verano se morirán los madrileños á centenares.»

San Sebastián

San Sebastián 10.

La Reina Cristina ha salido en automóvil con la marquesa de Martorell, llegando hasta Zarauz, donde la saludó el marqués de Santillana. A las siete ha regresado á Miramar.

Los Infantes han salido en coche á Igueldo.

El Sr. Pérez Caballero ha publicado en la prensa local declaraciones políticas.

Ha ratificado su opinión de que la cuestión religiosa no es nacional, sino de partido, y asegura que los liberales deben abordarla, considerando que no debe admitirse que la Santa Sede restrinja la soberanía del Estado y se oponga á la libertad de cultos.

Entiende que debe enviarse á un político al Vaticano para que resuelva esta cuestión y para que se cumpla el Concordato en el sentido de que no existan en España más que tres órdenes religiosas.

También se refiere en sus declaraciones á la acción que España debe realizar en Marruecos, como resultado de la Conferencia de Algeciras, diciendo que esta es una cuestión nacional que no debe desatenderse un sólo momento.

Se anuncia un banquete de liberales, al cual asistirán los Sres. García Prieto, Gullón (don Pedro y D. Eduardo), Canalejas (D. José y D. Luis), D. Cándido Lara, el marqués de Valdeterrazo, D. Valentín Gayarre, Vega de Seoane y algunos otros.

Ha entrado á prestar servicio como médico de cámara el doctor Alabern, en sustitución del doctor Ledesma. Este marcha mañana á Madrid. También saldrá mañana para la corte el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

UNA TRAGEDIA DE OSCAR WILDE

El teatro del Club literario de Londres representará próximamente una tragedia inédita de Oscar Wilde.

Esta obra, titulada *Tragedia florentina*, fué escrita para el actor inglés Alexander. En Abril de 1895, después del escándalo y la condena que le siguió, Wilde había rogado á su amigo Roberto Ross que fuese á su casa y recogiese todos sus manuscritos. Pero alguien había entrado ya en el cuarto del poeta; todos los papeles estaban revueltos y habían desaparecido diferentes cosas, entre otras la obra en un acto *Tragedia florentina*, en verso, que Wilde, ya libre, no pudo recobrar jamás.

Después de la muerte del poeta, Ross tuvo ocasión de examinar varios paquetes de cartas y documentos diversos que Wilde había confiado á un abogado; y encontró una porción de cuartillas de la *Tragedia florentina*, que conocía por haberla oído leer á su autor.

Gracias á estos fragmentos, M. Ross ha podido reconstituír casi toda la obra, completándola con versos suyos.

Tragedia florentina tiene sólo tres personajes un viejo comerciante de Florencia, su mujer y el amante de esta. El mercader, llegado de improviso, encuentra á la mujer con su amante. Finge no sospechar nada; se sienta á la mesa con ellos, bromea, ríe, y con irónicas frases concluye por hacer perder la paciencia al amante. Esto era lo que quería.

De la discusión surge un duelo; los dos hombres tiran de espada y pelean en presencia de la mujer, que sostiene una antorcha para iluminar la escena. Los rivales se baten furiosamente, y como sus espadas se rompen, continúan luchando á puñetazos. La mujer arroja la antorcha, y casi en seguida cae el amante mortalmente herido.

Entonces el marido, furioso, se precipita sobre su mujer, gritando:

—¡A tí ahora!

Pero la esposa, estática, le detiene con estas palabras:

—¿Por qué no me habías dicho que eras tan fuerte?

Y el marido, replica:

—¿Por qué no me habías dicho que eras tan bella?

Y cae el telón mientras el hombre y la mujer se abrazan en un supremo impulso de amor.

Edificio para Escuela industrial

El ministro de Instrucción pública ha recibido de Barcelona la minuta de la escritura de compra de la fábrica de Batlló, para instalar en ella la Escuela industrial creada por real decreto de 20 de Marzo de 1904, habiéndose concedido en dicha época 75.000 pesetas de subvención para dicha Escuela.

El Sr. Jimeno llevó el asunto, para su aprobación, al último Consejo de ministros, acordándose nombrar ponente al señor conde de Romanones.

El importe del edificio parece que asciende á cantidad muy importante.

EN HONOR DE UN HÉROE

Un episodio de la guerra de la Independencia

Ayer se celebraron en Granada solemnes honras fúnebres, con motivo del 96.° aniversario de la ejecución del capitán del regimiento de Málaga D. Vicente Moreno Romero, uno de los héroes más grandes y quizás más olvidados de nuestra guerra de la Independencia.

Por dificultades materiales no pudo ayer inaugurarse la lápida conmemorativa, costeada por los cuerpos de infantería del ejército, y que debía ser colocada en la iglesia de San Ildefonso, de Granada, donde confundidos probablemente con los de criminales ajusticiados, yacen los restos mortales de aquel mártir de la patria.

Es interesante, dramática y de una noble ejemplaridad patriótica la historia del capitán Moreno Romero, cuyas heroicidades constituyen una de las páginas más gloriosas del período de la invasión napoleónica.

Deshecho su regimiento en los pasos de Sierra Morena, escogió por campo de sus operaciones los terrenos de la sierra de Antequera, de donde era natural, y desde sus malezas y barrancos, aprovechándose hábilmente de su configuración, tomando como punto de atalaya la histórica Peña de los Enamorados, el capitán Moreno, convertido en jefe de guerrilla, batió frecuentemente los destacamentos franceses que transitaban de Málaga á Granada.

Era inútil que salieran columnas en su busca; si las fuerzas de éstos eran mayores que las de que el guerrillero disponía, esquivaba hábilmente los encuentros con marchas y contramarchas, ó bien internándose en la sierra y tiroteando desde allí, por flanqueo, las fuerzas enemigas; si éstas se hallaban con las suyas en proporción numérica D. Vicente Moreno aceptaba el encuentro, luchando siempre con las ventajas del guerrillero.

Tanta gloria obtuvo en estos lances, que su nombre, al par de hacerse popular y querido para los españoles, llegó á ser temido y respetado por los franceses, quienes, como tenían por costumbre en aquella campaña, intentaron atraérselo y al efecto los generales Sebastianini y Bertrand, gobernadores de Granada y Málaga, escribiéronle sendas cartas, en las que, ofrecíanle no tan sólo el perdón de las por ellos llamadas fechorías, sino el ingreso en el ejército francés con el grado superior inmediato al que entonces disfrutaba, que era el de capitán.

El valiente guerrillero antequerano continuó fiel á sus banderas y por ellas peleaba, cuando en la madrugada del 2 de Agosto de 1810 entabló recio combate en la sierra de Antequera, luchando durante varias horas, y cuando ya creía tener asegurada la victoria, entrada ya la mañana, acudió al fragor de la lucha otra columna enemiga. Duplicadas las fuerzas contrarias, hallándose en terreno poco adecuado, rendidos los guerrilleros por el largo tiempo de la batalla, no tardaron en ser destrozados y dispersos, quedando herido D. Vicente Moreno y hecho prisionero con seis de sus soldados, que fueron conducidos á Málaga.

Estos seis prisioneros fueron pasados por las armas delante del propio Moreno Romero, quien lejos de intimidarse, á medida que los fusilados iban cayendo, alentaba con su palabra y con su actitud á losque quedaban, exhortándoles á morir serenamente por el santo amor á la patria.

El general Bertrand exigióle palabra de honor de no hacer armas contra el ejército francés, pero el capitán negóse á prestarla.

Conducido á Granada, mal curado de sus heridas, sometiósele, como reo de delitos comunes, á un llamado tribunal civil, compuesto por menguados españoles, tribunal que hizo la infamia de condenarle á muerte en horca, como capitán de ladrones. La misma noche de la sentencia, hallándose en su prisión, rodeado de unos cuantos amigos, fué tal su serenidad y su tranquila gallardía, que el sacerdote á quien se encomendó consolar su espíritu en tan tremendo trance, no pudo adivinar al entrar en la estancia cuál era el condenado á muerte, manifestándoselo el mismo D. Vicente Moreno con corteses y tranquilas frases.

Condujeron á la capilla á su esposa y sus cuatro hijos, el mayor de nueve años, y se les hizo que rogasen al marido y padre que aceptase las proposiciones de los generales franceses, esperando que en aras del cariño sacrificase su lealtad; pero el capitán Moreno permaneció inflexible en su resolución y despidió á los suyos con frases de cariño y de pena.

En la mañana del 10 de Agosto de 1810 hallábase levantada la horca en la explanada del Triunfo.

Por la calle de Elvira desembocó en el Triunfo el triste cortejo. El capitán Moreno pretendió ir al patíbulo por su pie, á pesar de sus heridas, y lo consiguió, aunque valiéndose á veces, como apoyo, del brazo de un sacerdote. Al llegar á la puerta de Elvira, teníanle allí apostada previamente á su familia, vistiendo anticipados lutos, ejemplo de crueldad el más grande y quizás el único conocido en casos semejantes. Abrazáronse á él esposa é hijos, suplicándole que aceptase las ofertas de libertad que le hacían los franceses, sacrificando su patriotismo por el amor á sus hijos. Con gran presencia de ánimo desenlazó D. Vicente Moreno de su cuerpo aquellos brazos adorados que aferrábanse á él, y apartando suave y cariñosamente, á su mujer díjole así;

—Sepárate, María, sepárate. Mi gloria es morir por la patria. Recuérdaselo á tus hijos para que aprendan de su padre á morir con honor.

Y continuando serenamente su triste ruta contemplando á su paso la multitud sobrecogida de horror, llegó á la horca, despidióse con afabilidad y firmeza de las personas que tenía más próximas, echóse él mismo el dogal al cuello y una vez que se lo hubo acomodado se dirigió al público gritando con voz enérgica y potente:

—¡Españoles, aprended á ser fieles y á morir por la patria!

Y de un salto se lanzó al espacio, porque no quiso ser tocado por las manos del verdugo.

Así murió, á los treinta y siete años, aquel gran patriota. Las Cortes de Cádiz, reconocidas á su heroismo, votaron por ley en 1812 que su viuda doña María Teresa Velasco y sus hijos cobrasen íntegra su paga mientras viviesen; que en el regimiento de Málaga pasase eternamente revista el capitán D. Vicente Moreno Romero, considerándosele como presente mandando la primera compañía del primer batallón y contestando el capitán efectivo de ésta al ser llamado el héroe antequerano: *Vive en la memoria de los buenos*, y que su hijo D. Juan, cadete del mismo regimiento, recibiese educación militar á expensas de la nación en el Colegio de la isla de León, dándose lectura en las revistas del hecho glorioso que realizara su padre.

Esta ley, con el tiempo vino á quedar incumplida; pero en 13 de Junio de 1895, el Sr. Romero Robledo, recordando en el Congreso de los Diputados las hazañas gloriosas del capitán Moreno, pidió que su nombre fuese esculpido en letras de oro en el salón de Sesiones de la Cámara popular.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Ahora, Granada rinde un nuevo homenaje al héroe, costeando funerales en el 96.° aniversario de su ejecución y encargando una artística lápida de relieve que recuerde perpetuamente el nombre de este patriota.

De otros periódicos

El pleito radical

De *La Epoca:*

«El nuevo Gabinete se encuentra, pues, colocado en una situación difícil. Necesita mostrarse tan radical como á última hora aparentaba serlo el señor Moret; pero, como éste, no tiene idea alguna concreta, no sabe adónde va, carece de plan, y por toda finalidad aspira á que ni el Sr. Canalejas tenga pretexto para negarle su apoyo, ni los impacientes moretistas puedan tacharlo de poco radical.

»Es decir, que en el fondo de todo esto no hay más que un pugilato personal, un problema de organización interior de los liberales. Para sostenerse en el poder, para lograr el decreto de disolución, para afirmar definitivamente la jefatura que de un modo interino desempeñaba, para esto y nada más que para esto resucitó el Sr. Moret aquellos problemas, y para alardear de radicalismo, para prolongar algunos meses más su vida, para disputar el triunfo al Sr. Moret, se lanza el actual Gabinete por ciertos derroteros. De aquí que los periódicos liberales, que tampoco demuestran tener criterio más definido ni más concreto que éstos y los anteriores ministros, no acierten á tratar estos asuntos sin hablar de rompimientos con la Santa Sede, sin molestar á su representante y sin maltratar á la diplomacia pontificia.

»Tal es la realidad. Se conmueve el país, se agita la opinión, se lleva la alarma á la sociedad española, sólo para ventilar una cuestión interior de partido, y es claro, no se hará nada serio, no se resolverá problema alguno; pero, de seguir por el camino emprendido, se dará lugar á una lucha peligrosísima y se estorbará el renacimiento económico de España. En tanto, se tienen abandonadas todas aquellas cuestiones que afectan á los intereses materiales y morales del país, y estos gobernantes—hablamos de los liberales en general—ni se cuidan de organizar la administración, ni atienden al fomento de la riqueza, ni resuelven el problema agrario, ni hacen cosa alguna útil. Jamás, jamás procedió con semejante insensatez agrupación alguna de gobierno.»

Sin plan económico

De *El País:*

«Cuando en Diciembre del año pasado se motejaba al Gobierno porque presentaba á las Cortes un presupuesto, copia servil del de los conservadores, decían los liberales que era preciso cumplir, ante todo, el precepto constitucional, pero que antes de Mayo tendrían preparado el presupuesto futuro, el presupuesto ideal.

»Y han pasado ocho meses, durante los cuales no hubo guerra civil ni extranjera, ni grandes perturbaciones del orden, ni preocupaciones absorbentes de toda la atención de los gobernantes. Y sin embargo, nada se ha hecho de labor económica.

»López Domínguez se encontró virgen el asunto. Prometió que muy pronto estarían hechos los presupuestos parciales, y esta es la hora en que no hay nada de lo dicho.

»Llegará Octubre, se reunirán las Cortes y no se les presentará presupuesto ninguno. Ya se dice que cada ministro fabrica, con independencia de sus compañeros, su presupuesto parcial, por lo que resultará después una obra monstruosa.

»No lo crean Vds. En ningún ministerio se ocupan en semejante cosa. Ni los presupuestos parciales ni el total adelantan un paso. ¿Para qué, si el actual puede regir por autorización?

»Y con esto el Gobierno comete una grave falta, que le costará la vida, porque si siquiera tuviese hechos los presupuestos para la época en que se han de reunir las Cortes, caso de que exista el actual Gabinete cuando se reunan, tendría carne que echar á las fieras para entretener su voracidad.»

Necesidad de la higiene

De *Las Provincias*, de Valencia:

«Nuestro corresponsal literario en Madrid, hace pocos días nos trazaba el cuadro, verdaderamente vergonzoso, de suciedad que ofrece la corte de España, y se pudiera formar un nutridísimo Museo si se reunieran los que podrían remitirse, no de villas y lugares, sino de todas las capitales de la nación. Lo que ocurre en Madrid, sucede en toda España; la suciedad y el desaseo se hallan tan adheridos á nuestras costumbres, que todas esas medidas de higiene y sanidad adoptadas en países que viven vida moderna, las juzgamos, si no ridículas, por lo menos de un orden tan secundario, que no merecen que fijemos la atención en ellas.

»Poco hay que esperar, pues, para remediar la actual situación de nuestra sociedad. Tarea es esa que deben emprender los organismos directores, por una parte, y la prensa por otra. Los primeros introduciendo las reformas administrativas necesarias en nuestra presente organización; la segunda dedicando constante fijeza á esos asuntos, a fin de inculcar á la masa que es una necesidad la higiene, sin la cual la vida suele ser enfermiza, cuando no corta.

»No se oculta á nadie que todo lo que se refiere á higiene y sanidad obtiene en todos los pueblos civilizados la preferencia de los poderes públicos, habiéndose llegado en la organización de esos servicios á un grado de perfeccionamiento de que aquí no cabe formar idea, y no puede causar la menor sorpresa el que se diga en país extranjero que en España la higiene y la sanidad se encuentran en un estado de abandono verdaderamente lamentable.»

LA LENGUA CATALANA

El doctor Alcover, vicario general de Palma de Mallorca, con el objeto de hacer un estudio detallado y científico de la lengua catalana, ha realizado una excursión por las diferentes comarcas de Cataluña, acompañado de los doctores extranjeros Schadel y Counson.

El doctor Schadel estudiará fonética, el doctor Counson la formación de las palabras, especialmente los subfijos, y el doctor Alcover la flexión, particularmente del verbo (formas de la conjugación).

Desde primeros de Agosto dichos señores están en Bigas para el estudio de la lengua en la comarca del Vallés, donde el reverendo D. José Alborná, presbítero, párroco de dicha población, está preparando los materiales para aquel estudio, recogiendo las tres mil y pico de palabras que son indispensables para el citado análisis.

Indudablemente la labor que se proponen los referidos doctores será de gran importancia excepcional para la lengua catalana y contribuirá notablemente á la pronta formación de la obra del Diccionario.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Simpatías á España

Habana 10.

El ministro de España cerca de la República Cubana, Sr. Gaytán de Ayala, acaba de verificar, en unión del director del *Diario de la Marina*, señor Rivero, una excursión á diferentes puntos de la isla.

En todas partes ha sido recibido con entusiasmo.

Españoles y cubanos le han obsequiado con banquetes, bailes, retretas y excursiones campestres.

La prensa cubana felicita y elogia con tal motivo á España.

De Rusia

Señorita dinamitera

Odesa 10.

Una señorita hija del general Printz, ocultando una bomba en un saquito que llevaba en la mano, avanzaba al encuentro de los generales Kaulbars y Karangozoff.

De repente resbaló, dejando caer la bomba que estalló.

Seguidamente la joven huyó, encerrándose en el hotel, donde se suicidó.

Diputados sumariados

Londres 11.

El periódico *The Times* ha recibido de San Petersburgo un despacho diciendo que á los 230 firmantes del Manifiesto elaborado en Viborg, incluso á Mr. Mouroutzeif y al príncipe Golgorowkof, se les formará sumaria, por considerarles criminales políticos y que serán juzgados con todo el rigor del Código como culpables de propaganda antigubernamental.

Los liberales y el gobierno.—Ruptura de negociaciones

San Petersburgo 11.

Las negociaciones entabladas entre los liberales y el presidente del Consejo de ministros han quedado rotas por haberse negado éste á publicar en nombre del ministerio el programa adoptado por aquéllos. Además exigían los liberales entrar á formar un nuevo ministerio cuando menos siete individuos no funcionarios y desempeñara uno de ellos la cartera de Interior.

Asimismo ponían por condición la pronta convocación de una nueva Duma.

La Conferencia panamericana

Discursos en un banquete

Río Janeiro 11.

En un banquete dado en honor del secretario de Estado Mr. Root, el ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado un discurso haciendo constar los lazos tradicionales que unen á América del Sur con España, Portugal y Francia y las buenas relaciones que asimismo sostiene con Italia, Alemania é Inglaterra.

Añadió que los que existen con los Estados Unidos se estrechan y robustecen cada vez más hasta llegar á la fraternidad panamericana.

Mr. Root ha contestado al discurso del ministro de Negocios Extranjeros con palabras de gratitud por la hospitalidad del Uruguay y por el fin de confraternidad que persigue dicha nación.

Seguidamente hubo una función de gala en el teatro Urquiza.

Noticias varias

Solidaridad obrera

París 10.

De *Le Temps*:

«*Charleroi 10.*—Los obreros minero alemanes que habían sido contratados para sustituir á los huelguistas de Jumet, se han negado á trabajar, diciendo que no quieren suplantar á obreros que están defendiendo sus derechos.

Reclaman se les indemnice por haber sido engañados sobre el verdadero objeto de su viaje.

Los huelguistas realizarán manifestaciones esta tarde.»

Descarrilamiento

Dellas (Texas) (Estados Unidos) *10.*

Un tren que ha descarrilado en Denver City ha ocasionado 55 heridos.

Policía amotinada

Río Janeiro 10.

La policía de esta capital se ha amotinado y atacado el palacio del gobernador, quien sin embargo considera el movimiento sin importancia.

Los yanquis en Filipinas

Nueva York 11.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Manila, diciendo que los Pulajanes han atacado en Julita á un destacamento americano compuesto de diez individuos. Cinco de estos resultaron muertos. Son éstos un teniente, dos soldados, un médico y un recaudador.

El Sultán de Turquía enfermo

Constantinopla 11.

El sultán Abd-Ul-Haniad se halla en muy mal estado de salud.

Ayer había mejorado algo; hoy se ha puesto peor; sin embargo, aunque grave, no ofrece peligro inmediato su estado, pues tiene todo el conocimiento y fuerza bastante para firmar «irades».

Actualmente lo que padece es uremia, ó cálculos nerviosos.

La población está bastante impresionada; pero reina completa tranquilidad.

PROVINCIAS

Delbrell á Melilla

Málaga 10.

Procedente de París ha regresado á Melilla el jefe del estado mayor del pretendiente, M. Delbrell, acompañado de varios franceses.

De Barcelona

La ley de jurisdicciones

Barcelona 10.

Los directores de los periódicos se reunirán para tratar acerca de la cuestión del director de *La Campana de Gracia*, por haber publicado este periódico artículos del Sr. Junoy.

Tratan de pedir la excarcelación de dicho director, mientras tanto acuerde el Congreso el suplicatorio.

La política en Cádiz

Cádiz 10.

La población ha recobrado su aspecto normal. Ha salido para Madrid el nuevo presidente de la Diputación, Sr. Luqué, llamado por el ministro de la Gobernación; le acompaña el marqués de Bertemati.

Se dice que el lunes próximo se reunirá la Asamblea provincial y que aceptará la dimisión de su presidente.

Antes de salir para Madrid, D. José Luqué ha dirigido al Sr. Toro una carta exigiéndole reparación por conceptos ofensivos.

Ha quedado detenido y encarcelado el autor de una hoja injuriosa para el Sr. Toro.

VIDA TEATRAL

JARDINES DEL PARQUE.—Anoche se verificó el segundo concierto dirigido por el maestro Villa.

Atendiendo á las excitaciones de la prensa, hubo programas y se mejoraron los servicios de luz.

La concurrencia escuchó con agrado unas veces, y con aplauso otras, el concierto.

La orquesta matizó muy bien todas las obras del programa, especialmente la *Polaca de concierto*, de Power; *Fervaal*, de D'Indy, y la serenata *En la Alhambra*, de Bretón.

De *L'Arlesienne*, de Bizet, se repitió la farandola.

Las bandas de los regimientos de León y de Ingenieros cumplieron muy bien su cometido.

GRAN TEATRO.—Anoche volvió á abrir sus puertas este teatro, con una compañía algo peor que mediana.

El teatro se hallaba casi desierto, no sólo por los actores, sino porque el público madrileño está harto de ver las obras representadas.

El propósito es tener abierto el teatro durante dos meses, si en noches sucesivas aumentase la concurrencia.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala de vacaciones.—Criminal

Casación

Robo y homicidio.—Sentencia de 5 de Agosto de 1905.—(Gaceta 10 Agosto 1906).—Se declara no procede el recurso de casación admitido de derecho contra sentencia que condenó al procesado á la pena de muerte, como autor de un delito de robo con homicidio, con las agravantes de alevosía, premeditación conocida, nocturnidad aprovechada de intento y escalamiento.

Como fundamentos del recurso por quebrantamiento de forma se alegaron las infracciones siguientes: 1.ª del art. 74 de la ley del Jurado, por no formularse separadamente las preguntas por cada uno de los delitos y para cada uno de los procesados; 2.ª del art. 72 de la misma ley, al acumular en preguntas nada concretas términos que podían contestarse de distinto modo; 3.ª de los números 2 y 21 del art. 10 del Código penal, en relación con el 842 de la ley procesal, en el sentido á que se refiere el párrafo 1.º del art. 912 de la última ley, por no haberse deslindado las responsabilidades personales en el homicidio y sus circunstancias, y 4.ª del párrafo 1.º del art. 76 de la ley del Jurado, por haber omitido la fórmula «es culpable» en todas las preguntas referentes al homicidio, facultad que es exclusiva del Jurado.

Se fundamentó el recurso por infracción de ley en las siguientes infracciones:

1.ª El núm. 1.º del art. 516 del Código penal, por aplicación indebida, por tratarse de dos delitos distintos, el de robo y asesinato, y los artículos 521, núm. 1.º, y 518, núm. 1.º, por no aplicarlos á los referidos delitos;

2.ª El art. 96 de la ley del Jurado, por no afirmarse la culpabilidad, respecto al asesinato, del procesado, como exigen los artículos 76 y 84 de la misma ley;

3.ª Los artículos 11, núm. 1.º, y 13, núm. 1.º, del Código penal, al estimar como autor al procesado, y el 15, porque la intervención secundaria del mismo le coloca en el concepto de cómplice; y

4.ª Los números 2.º y 21 del art. 10 del mismo Código por aplicación indebida, al estimar la alevosía característica del asesinato como agravante y del robo el escalamiento, y por no haberlos aplicado, el art. 418, núm. 1.º, y el caso 1.º del artículo 521.

Textos legales que se aplican.—Todos los que se citan en los motivos de los recursos.

«Considerando que es improcedente el recurso deducido por quebrantamiento de forma, porque los artículos de la ley del Jurado en que se apoya no han sido infringidos al tratarse de resolver sobre la culpabilidad de Fermín de Gracia, individualizada con obligada separación de otras posibles no sometidas á juicio, puesto que el interrogatorio contestado contiene los elementos de hecho que sirvieron de fundamento á las conclusiones de las partes, y si bien sólo en el primer capítulo se pregunta por la culpa del acusado recurrente, en ella se expresa el hecho principal, al que para la determinación de responsabilidad afectan necesariamente las contestaciones afirmativas de elementos circunstanciales que en el hecho punible concurrieron, como sin duda se reconoció en el juicio por no suscitarse sobre ello cuestión ni ser reclamada la redacción de las preguntas, ni consiguientemente sometida la resolución concreta al procedimiento señalado por la ley para los de su clase:

Considerando que también es improcedente el recurso por infracción de ley interpuesto por la defensa, toda vez que el primero de sus motivos, ó sea el supuesto error en la calificación del delito, carece totalmente de fundamento, puesto que de los hechos afirmados por el Jurado se deduce, de modo que no da lugar á duda, que el procesado Fermín de Gracia Expósito, en unión de otros, realizó el robo que se llevó á efecto en la casa morada de D. Antonio Abad, y con motivo ú ocasión de dicho robo ocurrió la muerte violenta del citado Abad, ejecutada por los mismos malhechores, por cuya razón, concurriendo en el hecho, con relación de causa á efecto, el robo y el homicidio, tal como la prevé el núm. 1.º del art. 516 del Código penal, resulta evidente que Fermín de Gracia Expósito es responsable del delito que castiga el citado precepto legal, y de ninguna manera de dos aislados delitos, uno de robo y otro de homicidio que sostiene la defensa:

Considerando, en cuanto al segundo y tercero de los motivos alegados en el expresado recurso, que no puede tampoco dudarse, por las afirmaciones hechas por el Jurado, que la participación que tuvo en el delito el procesado Fermín de Gracia es la de autor, toda vez que tomó parte directa en la ejecución material del mismo, según se previene en el caso 1.º del art. 13 del Código penal:

Considerando que la impugnación que hace la defensa en el cuarto y último de los motivos alegados, relativa á determinadas circunstancias agravantes de las estimadas por la Sala sentenciadora como concurrentes en la comisión del delito de que se trata, que podría tener valor en el supuesto de la división de delitos que se sostiene, carece de eficacia con relación al delito complejo, según constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, conforme á la cual, por recaer el delito sobre persona, es aplicable la alevosía, evidente por el modo de la agresión y el escalamiento, que no integra el delito castigado, cuya concurrencia, aunque se excluya la premeditación conocida por no aparecer determinada en los hechos de la sentencia la persistencia del procesado en la idea de cometer el delito, es determinante de la pena impuesta por ausencia de circunstancias atenuantes.»

EL CRIMEN DE HOY

Esta madrugada, en la calle de Mesón de Paredes, se ha cometido un crimen que viene á aumentar el número de los hechos sangrientos que registramos en nuestras columnas.

Una joven de veinte años, Alejandra Izquierdo, camarera del colmado de la calle de Pérez Galdós, que sostenía relaciones íntimas con Eduardo Oliva, encargado del mismo establecimiento, le asestó una puñalada en el pecho á su amante, hiriéndole gravísimamente.

Los motivos de este crimen parece que fueron los celos. Eduardo veía con disgusto que los parroquianos obsequiaban á su novia.

Anoche, un parroquiano del colmado estuvo muy expresivo con Alejandra; visto por su amante, la recriminó y hasta amenazó con despedirla. Salieron después juntos y estuvieron en una pastelería, dirigiéndose desde allí á la calle de Mesón de Paredes.

En esta vía reprodújose la escena de los celos, y según Alejandra, Eduardo sacó una navaja, que ella le arrebató con rapidez, y se la clavó en el pecho.

El sereno de comercio Antonio Barrios, detuvo á la agresora, mientras otras personas trasladaron al herido á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Reconocido por los médicos se le apreció á Eduardo Oliva una profunda herida en la tetilla izquierda. Su estado es de suma gravedad.

Alejandra Izquierdo, después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia, ingresó en la cárcel.

—

A pesar de la gravedad de su estado, hoy ha podido declarar Eduardo Oliva, negando que hubiese sacado ningún arma al discutir con su amante, y que por tanto mal podía habérsela arrebatado Alejandra Izquierdo.

En las ropas del herido han sido hallados un puñal y una navaja.

LAS INTOXICACIONES DE AYER

Más intoxicados.—Socorros.—Vigilancia.—La falsificación.—A la cárcel

A última hora de la tarde se recibieron nuevos avisos en la citada Casa de Socorro, dando cuenta de otras indisposiciones, atribuídas también á la leche que había expendido el llamado *Mondas* y su familia.

Las intoxicaciones eran de carácter leve.

Los enfermos más graves eran el niño de año y medio Tomás Rodríguez, y la joven de diecinueve, Guillermina López.

El teniente alcalde del distrito de Chamberí, señor Gallo, visitó á los intoxicados, entre los cuales distribuyó medicamentos, bonos en especie y algunas pequeñas cantidades en metálico.

Las noticias que circulaban por los Cuatro Caminos á propósito del suceso, fueron durante todo el día de ayer objeto de animadísimos comentarios, censurándose el proceder de los industriales causantes de lo ocurrido, y la falta de previsión de las autoridades, á quienes corresponde velar por la salud pública.

El número total de intoxicados pasa de 80, según parece.

Por orden del juez dos guardias vigilan el establecimiento, para evitar que nadie entre ni salga con género.

A última hora detuvieron los guardias un carro, que había llegado á la tienda cargado de miel-cera y patas de cordero, todo lo cual se emplea en la adulteración de la leche.

El carro fué conducido al Laboratorio municipal.

Parece demostrado que diariamente se adulteraba la leche con una sustancia gelatinosa extraída de las patas del cordero, bicarbonato y otras materias, sin contar el agua, que la daban malas condiciones para el consumo.

Es seguro que el juez firme hoy el auto de prisión contra ambos detenidos.

El gobernador

El Sr. Alba ha excitado el celo del delegado provincial de Sanidad interior, para que éste recomiende á su vez á los señores subdelegados de distrito que procedan con toda asiduidad y energía á hacer que los expendedores de productos alimenticios se atengan á los preceptos de la higiene, tanto por lo que se refiere á la calidad y conservación de los artículos en venta, como en lo que atañe á las condiciones de los locales y las vasijas en que depositan sus mercancías.

A la cárcel

Después de declarar ante el juez, ha sido conducido á la cárcel el dueño de la lechería establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 104.

El dependiente quedó en libertad.

Lo que dice el doctor Chicote

Esta mañana hemos tenido ocasión de conversar con el director del Laboratorio municipal, doctor Chicote, quien se lamentaba del considerable retraso con que le ha sido remitida para su análisis la leche que tantas intoxicaciones produjo ayer en Madrid.

En efecto, hasta esta mañana á las diez no ha sido recibida en el Laboratorio la leche y por lo tanto, no se encuentra ya ni mucho menos en las condiciones en que se hallaba al producir las intoxicaciones en la mañana de ayer.

El doctor Chicote, comentando lo que con la leche viene ocurriendo, decía que no es extraño, si se tiene en cuenta las condiciones en que mucha de ella es traída á Madrid.

Se utilizan para ello vagones del ferrocarril que no reunen condiciones de ninguna clase, y así muchas veces, al llegar á la estación, ya está estropeada.

Además dice que es un lamentable error la creencia, muy generalizada, de que la leche no se descompone tan sólo por echarla agua, pues basta esto para que ya no se encuentre en buenas condiciones para el consumo.

Si á esto se añade el poco esmero que en muchos sitios tienen para la limpieza de las vasijas, se explica perfectamente que se repitan con tanta frecuencia las intoxicaciones.

Habla el alcalde

El Sr. Aguilera se ha expresado en términos análogos á los del doctor Chicote, añadiendo que ha dado las órdenes necesarias para averiguar, si como se asegura, la leche que causó las intoxicaciones procede de ovejas y fué introducida fraudulentamente en Madrid.

MONTES INCENDIADOS

El gobernador de Tenerife telegrafía que se ha producido un incendio en el monte Las Yedras, de la Laguna, que se ha corrido al de Aguirre, que es de mayor importancia y que, de extenderse, podría ocasionar un grave conflicto en Tenerife, por proceder de aquélla las aguas potables para el consumo público.

Ingenieros de Montes con personal suficiente practican trabajos de extinción y han solicitado el envío de fuerza de zapadores minadores para practicar operaciones, á fin de que el incendio quede circunscrito al menor radio posible.

—En el pueblo de San Bartolomé de los Pinares (Avila), ha ardido un monte propiedad de D. Rafael Jiménez. Se han quemado tres mil árboles y ocho hectáreas de terreno. Las pérdidas son considerables.

Logróse sofocar el incendio después de catorce horas de grandes trabajos.

Instrúyense diligencias en averiguación de la causa del siniestro.

LOS OBREROS PANADEROS

Reuniéronse ayer tarde los obreros que elaboran el pan francés para tratar de la reclamación que han formulado á los patronos y á las autoridades á fin de que, según determina la ley de descanso dominical, les sean restituídas las siete horas que trabajan en domingo.

En la discusión del tema se hizo constar la resistencia pasiva de los patronos á cumplir el fallo del Instituto de Reformas Sociales y se acordó rescatar las referidas siete horas de los domingos, desde el lunes próximo.

Para tratar del mismo asunto, mañana, á las tres y media de la tarde, en el teatro Barbieri, celebrarán un mitin los obreros de pan candeal, Viena y francés.

SUCESOS

Riña.—En la calle del General Ricardos riñeron esta madrugada dos individuos llamados Nicomedes Gómez Cuerda y Manuel García Pérez, resultando el primero con una puñalada en el muslo izquierdo que le produjo su adversario con una navaja.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

El herido pasó al hospital Provincial después de curado en la Casa de Socorro del distrito.

Juegos infantiles.—José Porra Fernández ha sido curado esta tarde en la Casa de Socorro del distrito, por haberse herido con un estoque en un ojo, mientras jugaba al toro con otros muchachos.

Intento de suicidio.—Juana Sánchez, de dieciséis años de edad, ha intentado suicidarse esta tarde arrojándose al patio desde la ventana de su domicilio, calle del Toro, núm. 3, piso segundo.

La suicida no se produjo más que algunas lesiones calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistida.

Atropellado por un carro.—Al hacer retroceder un carro que se hallaba detenido en la calle de San Vicente, fué arrollado esta tarde un niño, resultando con algunas heridas.

El conductor del carro ha sido detenido.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—11 de Agosto de 1906.

Gobernación.—Reales decretos nombrando jefe de administración de cuarta clase del cuerpo de Correos á D. Manuel Caces y Gorbea y á D. Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada.

—Idem concediendo honores de jefe de administración á D. Luis Santa María y Pizarro y á don Francisco Márquez y Delgado.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando la distribución del crédito de pesetas 100.000 para adquisición de material científico con destino á los Institutos de segunda enseñanza.

—Otra desestimando las instancias de varios alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona solicitando que les sirva de reválida el ejercicio del tercer curso de proyectos.

—Otra trasladando á una cátedra de matemáticas del Instituto de Cádiz á D. Miguel Aguayo y Millán.

Fomento.—Real orden confirmando la multa impuesta á la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España con motivo de la velocidad excesiva de un tren.

—Circular disponiendo que los Ayuntamientos remitan á este ministerio, por conducto de los Gobernadores civiles, los datos y noticias relativos á policía de los campos á que se refiere el adjunto estado.

FOLLETÍN DE EL CORREO [14

Los piratas del Mississipí

POR

Federico Gerstaecker

de fiebre intermitente. ¡Oh! eso no es peligroso, pero oigo relinchar á mi caballo; vamos, hasta la vuelta. ¿Venís, señor Lively, ú os quedáis con estas señoras?

—No por cierto,—dijo James con presteza; —y reflexionando en seguida sobre su falta de atención—añadió:—Quise decir que se hace tarde y que tengo que volver á mi casa. ¿Seguís el mismo camino que nosotros, señor Dayton?

—No lo creo; debo tomar el camino de travesía del lado de Bayley; pues de este modo se ataja mucho.

—Sí, pero es necesario atravesar todo el pantano y este es un paso peligroso; aun en medio del día,—objetó James.

—Conozco ese camino como la calle principal de Helena, y me he tomado últimamente el trabajo de cortar ciertas malezas que obstruían el paso. ¡Buenas noches pues, queridas, buenas noches! Espero estar de vuelta mañana á la hora del desayuno.

—Señoras—dijo Lively saludando profundamente á mistress Dayton, sin atreverse á mirar á miss Adela, ni aun á hurtadillas,—¿puedo decir á mi madre que iréis mañana á verla?

—Ciertamente, y ofrecedle mi tierna amistad—replicó mistress Dayton tendiendo la mano al joven, que la estrechó y guardó entre las suyas con aire muy embarazado mientras pensaba en lo que iba á decir á miss Adela.

La buena señora, penetrando lo que pasaba en el ánimo del pobre jóven, añadió bondadosamente:

—¿Debo llevar conmigo á Adela?

A estas palabras James se conmovió, apretó la mano con una fuerza capaz de estrujar los dedos, y respondió sonrojándose:

—Tal vez miss Adela se encontrará muy triste en nuestra casa.

—Puede que haga mejor en permanecer aquí en compañía de mistress Bradford, ¿qué os parece?

—¡Qué! miss, querríais...—balbució James.

—Vamos, vamos, Lively, ¿venís?—gritó Smart que estaba ya abajo; vuestro caballo está pronto.

—Hasta mañana, señoras,—dijo tímidamente el joven.

—Iremos las dos, señor Lively; contad con nosotras positivamente,—dijo mistress Dayton con bondad.

James, despnés de haber buscado su sombrero, que al fin Nancy le entregó, bajó la escalera corriendo y montó á caballo de un salto.

Algunos minutos después, Dayton y Lively se separaron para seguir dos caminos diferentes.

En cuanto á maese Smart, después de haberse encasquetado el sombrero y metido las manos en los bolsillos, se marchó silbando, no en dirección á su casa, sino hacia la orilla del río, á la que estaban sólidamente amarrados por medio de cuerdas y argollas de hierro como una docena de buques chatos y otras embarcaciones toscas.

V.

La isla misteriosa

El aspecto que presentaba el Mississipí, visto á la brillante claridad de la luna, ofrecía verdadaramente un espectáculo grandioso, sobre todo estando algo adelantada la noche. Los rayos del argentino astro reflejaban tan pronto en las olas como en las nubes, que impelidas por un fuerte viento ocultaban bruscamente la luz y oscurecían el paisaje. Las hervidoras aguas se precipitaban ruidosamente bajo la quilla de los buques, arrastrando con frecuencia tras de sí árboles seculares cuyas ramas gigantescas parecía que demandaban auxilio y socorro á las encinas implantadas en las orillas, que las invasiones del río no habían conseguido desarraigar.

Solo el lúgubre grito de las zumayas dominaba las alegres cantinelas que se oían á bordo de los buques y en el interior de un pequeño figón construido en la playa. Enormes peces saltaban fuera del agua para volver á caer con gran estrépito, después de haber hecho brillar sus plateadas escamas, reinando en el río un profundo silencio, que contrastaba de una manera extraña con el tumultuoso ruido de los marineros.

Smart andaba lentamente á lo largo de la orilla, y cuando pasó junto al raido tronco de un sicomoro al que se hallaba amarrada una mala embarcación, apercibió un hombre que reconoció en seguida por el irlandés al cual había salvado la vida algunas horas antes. O'Toole rondaba á la orilla del río, mirando fijamente en dirección de los bosques.

—¡Hohe! amigo,—le gritó Smart,—¿tenéis comezón, ú os gusta extremadamente el agua fría, puesto que osáis aventuraros tan imprudentemente presentándoos tan cerca de los que querían sumergiros hace muy pocas horas? Guardáos de ellos, tal vez yo no podría salvaros de su saña segunda vez.

El irlandés, que no había reconocido al principio á su interlocutor, llevó vivamente la mano al costado para buscar en él un arma oculta; pero en el momento que vió de cerca al yanqui, le dijo con un acento de coraje contenido:

—Esas gentes forman parte de una banda organizada de ladrones y malvados. ¡Ah! señor Smart, no me creáis si queréis; pero que San Patrick me abandone en mi hora postrera, si esos tunos no son más malos que lo que á vos y á mí se nos figura.

—¿Habláis de esos bateleros?—respondió Smart con tono de desprecio;—en verdad les hacéis demasiado honor. En cuanto á mí, los tengo por brutos, gentes sin casa ni hogar, que viven sin cuidarse de la moral, derrochando en francachelas un salario ganado con trabajo.

—¡Oh! no es esto todo—dijo Pat, sacudiendo la cabeza;—están unidos entre sí como los clavos en un saco, y positivamente se hacen señas misteriosas. Esta tarde, cuando aquel foragido ha silbado de cierto modo, los bandidos se han echado todos sobre mí como una jauría de lebreles se echa sobre el ciervo al sonido del cuerno de caza. Pero dejadme hacer, buenas piezas; yo sigo las huellas de vuestros crímenes, y guardáos.

—Mirad qué barca viene por allá abajo—dijo Smart designando una pequeña canoa que hendía las aguas con rapidez.

Esta embarcación estaba tripulada por un solo hombre; pero hallándose á gran distancia, no era posible distinguir la fisonomía ni el traje del remero.

—¡Es verdad! Pero, ¿á dónde va ese hombre?—repuso O'Toole.

—Ese, probablemente,—dijo Smart,—es un batelero que ha perdido todo su dinero al juego y quiere alcanzar su buque.

—Pues á ser así, estos serán sus camaradas—repuso O'Toole viendo un gran buque de vela deslizarse á la sombra y alejarse de la orilla.

Esta embarcación no parecía seguir el rumbo de la primera, porque luchaba contra la corriente como si los que la tripulaban quisieran abordar á la opuesta orilla.

—He ahí una visita para Wealthorpe—dijo Smart,—y de seguro que se alegrará de ello.

—¿Creéis, pues, que van á casa de Wealthorpe?—replicó el irlandés.

—A menos que prefieran andar cinco millas antes de hallar otra casa, y por cierto que no es muy cómodo viajar así en medio de la oscuridad por el lodo de un pantano. En cuanto á mí preferiría seguir á lo largo de la ribera, así á lo menos evitaría que me devorasen los mosquitos, porque atravesando el pantano le comen á uno todo, carne y huesos.

—¡Bah! Si eso les sucediera no se perdería gran cosa. Vamos, buenas noches, señor Smart; es tarde y yo me voy. Soy vuestro deudor, pues á no ser por vos, yo estaría á estas horas en el fondo de ese maldito río, ¡Oh, por San Patrick! confío que algún día podré pagaros lo que habéis hecho por mí.

—Bien, bien, O'Toole—dijo Smart, que le tendía la mano riendo;—si yo os he arrancado de las manos de vuestros enemigos, ha sido por egoísmo, porque perdiéndoos hubiera perdido mi mejor parroquiano; pero dejémonos de cumplimientos; de hoy en adelante manteneos á buena distancia de esos pillastres, porque nada ganaréis con ellos.

Los dos se separaron, y cada uno tomó su camino, parándose O'Toole de cuando en cuando para escuchar el ruido de los remos, que se perdía en lontananza y que al fin cesó del todo.

—Esta noche no hay nada que hacer,—murmuró entre sí,—lo mismo da; mañana iré á casa de Wealthorpe, y seguiré de nuevo sus huellas.

Durante este tiempo, los que se encontra-

SGCB2021

LOS REYES EN INGLATERRA

Cowes 16.

La gran afluencia de turistas que se ha observado este año en Cowes, atribúyese á la presencia de los Soberanos españoles y á las grandes simpatías que despiertan en el pueblo inglés, como lo demuestran las manifestaciones que reciben en todas partes.

Las regatas de ayer estuvieron animadísimas.

La más importante fué la sostenida por los yates *Kariad*, *Witefeather*, *Vyria* y *Newguasaid*.

Ganóla el *Vyria*.

En el *handicap* de *schooners* tomaron parte el rey Eduardo y el príncipe de Gales, á bordo del *Cetonia*.

Lucharon con este barco el *Meteor*, el *Casiopea*, el *Clara*, el *Junshine* y el *Adela*.

Ganó el *Adela*.

Los reyes Eduardo y Alejandra, regresarán á Londres el lunes.

Eduardo VII marchará el martes á Cronberg, para ir desde allí á Marienbad, como todos los años.

Revista á un regimiento

Londres 11.

El Rey de España ha ido hoy á Salysbury con objeto de pasar revista al regimiento de lanceros allí acuartelado y del que es coronel honorario.

Regresará esta tarde á Cowes.

Continúa el tiempo hermoso.

Los guardias lesionados por la bomba

El Sr. Aguilera ha repartido entre los guardias lesionados por la bomba que estalló en la calle Mayor, el 31 de Mayo último, la cantidad sobrante de la recaudada para regalar á los Reyes, con motivo de su enlace, un álbum firmado por todos los alcaldes.

A cada uno de dichos guardias, los núms. 41, 319, 370 y á la viuda del que llevaba el núm. 473, les fueron entregados ayer 500 pesetas.

EL NAUFRAGIO DEL "SIRIO„

Cadáveres de náufragos

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de haber llegado á Torrevieja (Alicante) un bote de pesca conduciendo cadáveres de la catástrofe del *Sirio*, los cuales han sido identificados.

Añaden dichos informes que en Garrrucha ha aparecido un bote del *Sirio* vacío.

Náufragos disgustados

Cartagena 11.

Los náufragos que se hallan alojados á bordo del vapor *Adria*, están disgustadísimos y se quejan de la mala comida que les dan.

Muchos de los salvados no quisieron embarcarse, quedando en las posadas y alojamientos que ocupaban antes.—*Fabra.*

Recaudación para los pescadores

Cartagena 11.

La comisión recaudadora de fondos para socorrer á los náufragos del *Sirio*, ha entregado al exministro Sr. Laviña la cantidad de 1.200 pesetas, destinadas á indemnizar á los pescadores de Cabo de Palos, que á consecuencia de los trabajos que han realizado para salvar y socorrer á los náufragos, se han quedado sin ropas ni recursos. —*Fabra.*

El Sr. Maristany.—Un beneficio

Cartagena 11.

Se ha celebrado en el Casino un concierto á beneficio del tenor Maristany, que ha quedado arruinado á consecuencia del naufragio del *Sirio*.

Maristany ha cantado, presa de profunda emoción.

El enorme público que le oía le ha aplaudido calurosamente. Los socios del Casino han reunido 550 pesetas que le han entregado.—*Fabra.*

LA LUZ EN EL TEATRO

En un artículo de la *Revue Bleu*, M Camille Mauclair prevé la desaparición de las decoraciones de teatro en la forma actual. He aquí la conclusión de su trabajo:

«¡La luz! Es el gran factor de la decoración futura. Podría decirse, para resumir la «psicología» de la decoración de teatro, que ha nacido de un inmenso error, el de asemejarse á la pintura, cuando no debía ser vista sino con luz artificial. Se han condensado los esfuerzos en tratar de imitar los cuadros, sin fijarse en lo que representaba la luz ficticia de la escena. Y se ha tratado de armonizar esa falsedad con la verdad fragmentaria de los accesorios; se ha intentado luchar con la vida real.

Solamente ahora se empieza á comprender que esa necesidad tan maldecida llevaba en sí su remedio, y que esa luz ficticia, enemiga de la decoración pintada, debía convertirse en la decoración misma. En lugar de la falsedad de las telas embadurnadas, esa luz debía reflejar en otras, modificadas para recibirla, la verdad y la vida. En resumen: volvemos al principio de la linterna mágica. La decoración de teatro, en su antigua concepción, equivale á sacar de la linterna mágica las imágenes y á iluminarlas con una linterna ordinaria. La linterna mágica tiene el principio, mucho más natural y sencillo, de proyectar su claridad á través de las imágenes que contiene, y de revelar así sobre un fondo la ampliación luminosa, el espectro, la «transfiguración». No es otra cosa lo que hacen miss Fuller ó M. Fortuny suprimiendo en todo lo posible la pintura, la representación material y la imitación de las cosas, para no mostrar sino la refracción impalpable, la idealización coloreada. En lugar de colgar cuadros en un lugar oscuro é iluminarlos con lámpara como en una trastienda (la escena, condenada á eterna noche, no es otra cosa) piden á la luz pura que cree el cuadro.

Esta es una revolución de una lógica infantilmente sencilla: es la clásica simplicidad de la linterna mágica triunfando del freno en el teatro. Es, en fin, comprender el verdadero sentido de la «mentira» escénica y restituir á la decoración su papel de excitante de la sensibilidad de ornamento sin programa tiránico, frente á la imitación forzada, inútil, estéril, cuyo principio, á pesar de la influencia de los talentos conduce al teatro moderno á ser todo, una tribuna social, un almacén de antigüedades, un salón de costura ó de un tapicero, todo menos teatro.»

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta tarde á las cuatro y media se han reunido en el ministerio de la Guerra, en Consejo, los ministros que se encuentran en Madrid.

También ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, que con este objeto ha venido hoy.

A la entrada manifestó el ministro de Instrucción pública que llevaba varios expedientes, entre ellos uno suprimiendo el turno de concurso en la provisión de las cátedras de Obstetricia, y otra anunciando á dicho turno diferentes cátedras de Gimnasia.

El ministro de Gracia y Justicia mostróse esta tarde reservado con los periodistas y sólo dijo que se marcharía otra vez á Sigüenza á continuar los trabajos que al í viene realizando, y que traducirá en proyectos de ley cuando se abran las Cortes.

El de la Gobernación repitió que el Consejo de esta tarde lo había pedido él para tratar de los créditos que necesita para la reorganización de la policía.

El de Hacienda sólo manifestó que llevaba el presupuesto de obras necesarias en la Universidad de Valladolid.

El de Marina era portador de algunos expedientes de trámite.

—

El Consejo ha terminado á las seis, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa

«El Consejo se ocupó largamente de los presupuestos generales del Estado, trazando las líneas principales del de cada departamento y conviniendo en la necesidad de tenerlos todos terminados para el día 1.° de Septiembre.

El ministro de la Gobernación desarrolló el plan organizador de la Policía, explicando detenidamente las bases á que ha de ajustarse dicha organización y los motivos que justifican la concesión de un crédito supletorio para atender á los gastos que se originen durante los cuatro meses últimos del corriente ejercicio, ofreciendo traer á un próximo Consejo el proyecto, luego que lo tenga redactado, con arreglo á las citadas bases, mereciendo estos propósitos la aprobación de los demás ministros.

Dióse lectura por el ministro de Instrucción pública á una real orden sobre establecimientos de enseñanza pública no oficial, recordando las disposiciones vigentes acerca de la autorización legal que necesitan y sometiendo á una legislación común á todas las escuelas y colegios fundados y sostenidos por seglares ó por institutos religiosos.

La real orden fué aprobada y se publicará en breve.

Se acordó que por el ministerio de Instrucción pública se dicte otra real orden disponiendo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional para la presentación de un proyecto de monumento á los sitios de Zaragoza, y que durante la tramitación ordinaria se disponga la reconstrucción de la Universidad de aquella capital, único edificio público que aun conserva la huella de aquella lucha heróica.

Se aprobó el expediente de aprobación de un presupuesto adicional para la terminación de las obras del nuevo edificio del Instituto de Valladolid. También fueron aprobados algunos otros reales decretos del departamento de Instrucción pública.

Se dió cuenta de una comunicación del embajador de Italia en Madrid, dando las gracias al Gobierdo por las medidas tomadas en socorro de los náufragos del *Sirio*.»

Ampliación

Al salir los ministros se limitaron á decir que el Consejo había sido puramente administrativo, versando acerca de los asuntos consignados en la nota oficiosa, sin hablarse para nada de política.

Esto lo confirmó el presidente del Consejo al recibir poco después en su despacho á los periodistas, á quienes rogó entraran á verlo para hacerles esta manifestación.

—No nos hemos ocupado—dijo—de política; en primer lugar, porque aún no está en Madrid el señor García Prieto, y además, porque no habiéndose recibido la contestación del Vaticano á la Nota del Gobierno, no podíamos tratar de este asunto.

LA PLAZA DE TOROS, RUINOSA

Los arquitectos provinciales han comunicado al gobernador civil que amenazan ruina los corredores ó galerías de la Plaza de Toros, desde donde presencia el público las operaciones del *apartado*.

El Sr. Alba ha ordenado, en vista de ello, á la empresa que proceda inmediatamente á la reparación de aquella parte del edificio, prohibiéndose la entrada del público en dicho sitio hasta que la resolución quede cumplida á juicio de los técnicos aludidos.

AYUNTAMIENTO

Un monumento

En el mes que viene empezarán las obras del monumento á las víctimas de las guerras coloniales, que ha de levantarse en lo alto de la Montaña del Príncipe Pío.

La comisión que estuvo encargada de recaudar los fondos ha puesto á disposición del Sr. Aguilera los 25.000 duros que posee, y el alcalde se encargará de llevar á cabo la realización del proyecto.

Ninguno de los modelos ofrecidos ha sido aceptado por el Sr. Aguilera, por no reunir las condiciones debidas.

Desea el alcalde que sea un monumento de grandes líneas, que pueda ser visto desde mucha distancia, aprovechando el elevado punto en que se va á colocar.

El Parque del Oeste

Las obras que se están realizando en el Parque del Oeste han avanzado tanto, que ya alcanzan hasta el paseo de Rosales.

El alcalde desea completarlas en el plazo más breve posible.

El paseo de Rosales

El Sr. Aguilera ha practicado las gestiones necesarias para conseguir una modificación en la entrada del paseo de Rosales que la dé la amplitud debida.

Para ello se reducirá la explanada que, cercada de un muro, hay en aquella parte, frente al cuartel de la Montaña.

De los veinte metros que tiene dicha explanada, catorce se destinarán á vía pública, y de ese modo la entrada del paseo corresponderá con la amplitud del mismo.

El alcalde proyecta también levantar á todo lo largo del paseo una gran verja, que dé sobre los desmontes que tiene á la izquierda, pero aplaza el proyecto por falta de recursos en la actualidad.

Foso exterior de Ensanche

Inmediatamente se va á sacar á subasta el foso exterior de Ensanche, desde el Hipódromo á los Cuatro Caminos, con objeto de que exista una nueva vía de comunicación en punto tan importante de Madrid.

Derribos

Con objeto de que en el próximo otoño y entrada de invierno no falte trabajo á la clase obrera, se emprenderán grandes derribos en Madrid.

En la calle de San Dámaso se derribarán dos casas, que forman parte del llamado Tapón del Rastro.

La casa de la calle del Duque de Alba esquina á la plaza del Progreso también será derribada y una de las del ensanche de las Cuatro Calles.

Otra casa que está ya tasada para el derribo, es la de la entrada de la calle del Turco; pero su coste por el sitio que ocupa hace difícil la realización del proyecto.

El Sr. Aguilera ha reiterado sus órdenes á los arquitectos municipales para que le den cuenta de todas las casas ruinosas que deban ser derribadas.

La puerta de Toledo

En el mes próximo comenzarán las obras para aislar la puerta de Toledo en forma semejante á como se halla la de Alcalá, ó sea rodeándola de jardines.

Proyecto importante

Se están realizando trabajos para ver de dónde proceden las aguas que, en varios ramales, se extienden por el subsuelo de los paseos de Recoletos y el Prado, la calle del Barquillo y las inmediatas.

Estas aguas, que actualmente se pierden, reunen condiciones magníficas de potabilidad y se desconoce su procedencia.

Son las mismas que al construir el Banco de España, el edificio donde está el teatro de Apolo y otros varios, tanto dificultó las obras.

A la derecha del Hipódromo han sido encontradas dichas aguas, y ya se han abierto dos pozos.

El alcalde se propone instalar allí una fuente para que las aguas se utilicen, y si el punto de donde proceden es suficientemente alto, se procurará utilizarlas en su totalidad para el abastecimiento de la población.

Se trata de un verdadero caudal.

La glorieta de San Bernardo

Ya han comenzado las obras de instalación de un jardín de 40 metros de diámetro, en el centro de la glorieta de San Bernardo.

Aun dando tal anchura á los jardines, quedan á un lado y otro 16 metros de vía pública.

La plaza de Alonso Martínez

Obra semejante á la de la glorieta de San Bernardo, se hará en la plaza de Alonso Martínez, cercando con un hermoso jardín la estatua de Quevedo.

El «boulevard»

El proyecto de continuación del «boulevard», comenzará á realizarse inmediatamente, ampliándolo por la calle de Génova hasta la plaza de Colón.

Más adelante se continuará por la calle de Goya.

La calle de Ferraz

Ha quedado ultimado el proyecto de enlace de la calle de Ferraz con el paseo de Rosales, dando así salida á aquella importante vía.

Las obras empezarán inmediatamente.

VERANEO

Han salido:

Para Cauterets, el conde de Montelirio.

Para Fuenterrabía, los Sres. Sánchez de Toca Ballester.

Para San Sebastián, el Sr. Cervantes y D. Miguel Moya.

Para Biarritz, los condes de Torrepardo.

Para San Juan de Luz, los señores de Picón.

Para Zarauz, los duques de Tarifa y el marqués de Miravalles.

Para Francia, los condes de Chirel.

Para Lugo, la marquesa de Prado-Alegre.

Para La Granja, la marquesa de Altamira.

Para Vigo, el Sr. Ossorio Gallardo (D. Angel).

Los archiveros

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular, en la que recuerda á los gobernadores que no debe ser aprobado ningún presupuesto provincial ó municipal sin que en ellos esté incluído el sueldo correspondiente á los archiveros.

Almuerzo de ministros

Con objeto de asistir al Consejo de ministros, ha venido esta mañana á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones ha almorzado con su compañero el ministro de Hacienda.

El Congreso geográfico de Bruselas

Para representar á España en el próximo Congreso geográfico que ha de celebrarse en Bruselas, ha sido designado el Sr. Gutiérrez Sobral.

Balance del día

El Consejo que han celebrado esta tarde los ministros era esperado con curiosidad, por haberse propalado que habían de tratarse algunos de esos asuntos llamados políticos, entre los cuales se citaba el de las relaciones con el Vaticano y un proyecto del ministro de Instrucción pública encaminado á limitar las órdenes religiosas que pueden dedicarse á la enseñanza.

La cuestión que ha motivado el Consejo, según manifestaciones ministeriales, es el proyecto del ministro de la Gobernación referente á reorganización de la policía, que por cierto habrá de ser examinado en otro Consejo.

Mas en este asunto fíjase poco la atención general, por cuidarse con preferencia de ese otro de la cuestión religiosa, fiado en las noticias é impresiones que ha leído estos días en los periódicos.

—

El proyecto de reorganización de la policía supone un gasto anual superior en 60.000 pesetas al que existe presupuesto y el ministro pide ampliación de crédito por la tercera parte de esta suma con objeto de que su reforma pueda estar en vigor á partir del primer día de Septiembre, ó sea todo el último cuatrimestre del año.

Por lo que se dice en la Nota oficiosa del Consejo, parece que existe el propósito de conceder el crédito sin esperar á la reunión de las Cortes, lo cual ha parecido extraño porque el precepto legal que se opone á ello es terminante.

En efecto, véase el texto de la ley de presupuesto para 1902:

«En lo sucesivo sólo se podrán conceder suplementos de crédito y créditos extraordinarios por medio de leyes votadas en Cortes.

»Sólo se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los casos de guerra, epidemia, perturbación del orden público y rotura de cables submarinos.»

La disposición es muy conocida, pero creemos que no está demás recordarla ahora, pues á los pocos días de haberse concedido un crédito ilimitado se trata de autorizar un suplemento de crédito.

—

El ministro que ha ido al Consejo más pertrechado de proyectos de decretos y de reales órdenes ha sido el de Instrucción pública. La Nota oficiosa enumera varios, el más importante de los cuales parece ser el que antes citamos referente á la enseñanza.

Otro asunto que al fin se ha decidido á abordar el Gobierno es el relativo á la redacción de los presupuestos, habiéndose acordado que para el 1.° de Septiembre tengan terminados los ministros los proyectos de sus respectivos departamentos.

—

Para evitar sin duda las fantasías que se han señalado después de otros Consejos de ministros, el general López Domínguez, al terminar la reunión, hizo entrar en su despacho á los periodistas, para manifestarles que no se habían ocupado de ningún asunto político, ni de la cuestión religiosa.

En honor á la verdad, los ministros se anticiparon, al salir, á hacer la misma observación.

—

Fracasada la insurrección militar en Rusia intentóse por los revolucionarios una huelga general, que ha tenido el mismo resultado que aquella á causa especialmente de la escasez de recursos.

La lentitud con que se ha operado el movimiento revolucionario que originó la disolución de la Duma, ha facilitado al gobierno los medios de contrarrestarlo, y hoy la situación aparece dominada ó poco menos por las istituciones históricas.

No quiere esto decir que se haya conseguido el aniquilamiento de los revolucionarios, pues éstos continúan agitándose para procurar un levantamiento general del país. Pero sí es un hecho cierto que ha fracasado el movimiento de los últimos días.

Si el gobierno dictase ahora reformas liberales, quizá no sería obra tan difícil la pacificación de los espíritus.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 26° sobre 0.
A las doce de la tarde, 34° sobre 0.
A las cuatro, 30° sobre 0.
La máxima fué de 36° sobre 0.
La mínima de 24° sobre 0.
El barómetro marca 706 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11 (4'30 t.).—Interior, 81'50.—5 por 100 Amortizable, 100'77.— Nortes, 62'00.—Alicantes, 95'20.—Orense, 29'50.-Colonial, 90'00.—Francos, 111'70.—Libras, 28'10.—*Arnús.*

CHARADA

—¡Jesús, lo que *una dos tres*
y grita doña Manuela
porque se le ha *una tres cuatro*
y diz le duele una muela!
—Tiene razón al quejarse,
por que estará molestada;
¡hay que ver su *prima cinco*
cómo la tiene de hinchada!
—Pues muy furioso, su esposo,
la dijo ayer de este modo:
«No conozco una persona
que sea mujer tan *todo*».

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución á la charada anterior

VA LE RO SA MEN TE

CULTOS

Santo de mañana.—Santas Clara, virgen y mártir; Felicísima é Hilaria; Santos Eusebio y Herculano, Obispos; Macario, Julián y Aniceto.

—

Santo de pasado mañana.—Santos Casiano é Hipólito, mártires.

Funciones para mañana

PARQUE DE MADRID.—A las 9.—Gran concierto instrumental por las bandas militares del regimiento de Ingenieros y del de infantería de León.—Cinematógrafo.—Café.—Restaurant.—Cervecería.

PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones.—En ambas tomará parte el gran transformista Donnini. Cafetera, ¡cómo amarga este café!—El viaje de novios.—Theatre Variétés.—El sensacional Pierrot enigmatique Payen.—Asombrosos cuadros de la tournée cinematográfica Pathe y la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

CINEMATÓGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vaquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 6 á 12 de la mañana y de 6 de la tarde á 1 de la noche.

SALÓN DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirtziana y el mejor de los ventrílocuos españoles caballero Felip.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 11 de Agosto de 1906

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
9-8-1906	81'30	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	81'40
10-8-1906	81'40	» » » » E, de 25.000 » »	81'45
»	81'50	» » » » D, de 12.500 » »	
»	81'90	» » » » C, de 5.000 » »	81'95
»	81'90	» » » » B, de 2.500 » »	81'95
»	81'90	» » » » A, de 500 » »	81'95
9-8-1906	81'80	» » » » G, de 100 » »	
»	81'80	» » » » H, de 200 » »	
10-8-1906	81'90	» » diferentes séries	81'95 y 90
		A plazo	
9-8-1906	81'50	Fin mes corriente	
31-7-1906	81'30	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
7-8-1906	101'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	100'70
8-8-1906	101'15	» » » » E, de 25.000 » »	100'70
»	101'15	» » » » D, de 12.500 » »	
»	101'20	» » » » C, de 5.000 » »	100'75
10-8-1906	100'95	» » » » B, de 2.500 » »	100'70
9-8-1906	101'05	» » » » A, de 500 » »	100'85
10-8-1906	100'80	» » diferentes séries	100'75
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
23-7-1906	100'20	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
26-7-1906	100'10	» » » » E, de 25.000 » »	
23-7-1906	100'20	» » » » D, de 12.500 » »	
8-8-1906	101'	» » » » C, de 5.000 » »	100'60
6-8-1906	101'	» » » » B, de 2.500 » »	
8-8-1906	101'	» » » » A, de 500 » »	
9-8-1906	100'95	» » diferentes séries	

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
10-8-1906	435	Banco de España	500		
10-8-1906	218'	Banco Hipotecario de España	500	40	
10-8-1906	397'	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		
4-8-1906	278'	Unión Española de Explosivos	100		279
8-8-1906	65'	Banco de Castilla	250		
7-8-1906	144'	Banco Hispano Americano	500	30	
10-8-1906	163'	Banco Español de Crédito	250		
10-8-1906	75'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		75
10-8-1906	42	» » » » Ordinarias.	500		
1-8-1906	218'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
9-8-1906	82'	Sociedad de Chamberí	500		82'50
10-8-1906	65'	Mediodía de Madrid	500		
21-7-1906	91'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
15-6-1906	55'70	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
10-8-1906	102'70	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	102'70
10-8-1906	99'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	
7-8-1906	92'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	92
9-8-1906	89'	Sociedad de Chamberí	500	5	
20-6-1906	89'	Mediodía de Madrid	500	5	
6-8-1906	106'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
»	»	» » » B.	500	4 1/2	
6-8-1906	93'50	» » » » C.	500	4	
10-8-1906	91'50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	91'50
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas			
20-6-1906	102'25	Obligaciones de 1861	250	6	
28-7-1906	68'	Idem de Erlanger	500	3	
9-8-1906	83'	Idem por resultas	500	4	
1-8-1906	93'25	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
7-8-1906	91'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
5-7-1906	94'	Obligaciones	500	6	96

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 50.000 á 11'45 0/0 premio
» » » ... 225.000 á 11'40 0/0 »
Total ... 275.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á pesetas 28'00 una
» » » . 2.000 » 28'03 »
» » » . 2.000 » 28'02 »
Total. 6.000

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	268 200
Idem, fin corriente	0.000
Idem, fin próximo	000.000
5 por 100 amortizable	154 500
Carpetas provisionales	5.000
Acciones del Banco de España	00.000
Idem del Banco Hipotecario	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	1.000
Azucareras.—Preferentes	500
Idem.—Ordinarias	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario	4.500

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'50.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'50.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 96'37.—Renta francesa, 97'82.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 111'40 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'76 francos (pesetas oro).

Bolsa de París

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'42.—3 por 100 francés, 97'82.—*Fabra.*

París 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'37.—3 por 100 francés, 97'82.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'37.—*Fabra.*

SGCB2021

Patente de Invención HENRY NOEL POTTER
Núm. 26.201
RESISTENCIAS DE REGULACIÓN
Y CORTA-CIRCUITOS PARA LÁMPARAS NERNST
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.° doha. MADRID

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.°—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado á PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación á provincias.

MAS VELOCES
que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos fiebres, convulsiones y aún la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

WHISKY
EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ennegrece los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

Los numerosos médicos
que emplean la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficáz contra las
Enfermedades del pecho
tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces.
Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.
Cuidado con las falsificaciones.
¡Ojo! Pedir la verdadera marca.
De venta en casa de L. Pataueberge & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y en las principales boticas del mundo.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de L'Italie, núm. 22.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

JACQUET FRERES
Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix é Brose para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS
LAS PÍLDORAS NACIONALES
(CONTRA CALENTURAS)
PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales á los comerciantes.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarros, Tos, Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. A. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Los Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las propiedades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.° año de su existencia.

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:
14, rue Dronot, París IX°
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticoli, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oidos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELECTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

Compañía Madrileña de Teléfonos
—MAYOR—
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'35
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'30
SERVICIO DE ABONADOS (1)	
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

CURACIÓN SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente
es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

El complemento
de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y sedosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

COMPAÑIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Sociedad Mexicana de
Productos farmacéuticos
T. BENAZILLA
Y COMPAÑÍA
Gran departamento de farmacia
de primera clase
Calle de la Mariscala, 1
Teléfono 808. Apartado 133
MEXICO. D. F.

Análisis químicos de aguas, leche y orines.—Elaboración en grande de toda clase de productos farmacéuticos. — Sueros fisiológicos é inyecciones hipodérmicas asépticas en ampolletas y envases especiales cerrados á la lámpara. Extractos medicinales garantizados sólidos y fluidos. Especialidades farmacéuticas en competencia con sus similares extranjeras: : : :
Ventas por mayor y menor

Fumadores!!
DEBÉIS COMPRAR
si queréis conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUÍA
Ó EL
LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

¡CAUTELA!
Los rótulos que lleva cada botella del legítimo
Tónico Oriental
así como su envoltorio, son impresos con primor en planchas grabadas en acero.—Es falsificado todo rótulo ó envoltorio litografiado y falso el art cu lo que los lleva.
LANMAN Y KEMP,
New-York.

Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

LICOR
del Dr. LAVILLE
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

La pureza de la peptona
CHAPOTEAUT
está reconocida universalmente

BANCO DE LONDRES
Y
MÉXICO
SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
Manuel Calvo
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Montevideo
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Isla de Luzón
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Wilson, Sons and C.° limited
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres

Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

BLISSETT AVELLANEDA C.° LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

SGCB2021